





Resumen Informativo

Enero 2016







Catálogo de publicaciones del Ministerio: mecd.gob.es Catálogo general de publicaciones oficiales: publicacionesoficiales.boe.es

Resumen Informativo. Enero 2015

Coordinación:

Paulino Martín Seco. Director del INCUAL
Encarnación Villasevil Nodal. Jefa de Servicio del Observatorio Profesional
Equipo de trabajo:
Rocío Delgado Rodríguez
Miguel Ángel Lozano Pérez
Beatriz Moñino López
Mª Isabel Prieto Giménez



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades Observatorio Profesional Instituto Nacional de las Cualificaciones (INCUAL)

Fondo Social Europeo (FSE)

Edita:

© SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA Subdirección General de Documentación y Publicaciones

Fecha de edición: 2015 NIPO: 030-16-015-9 ISSN: 2386-7019

Tabla de contenidos

Tal	bla de c	ontenidos	 1			
<i>1</i> .	Cifra	<i>us</i>	3			
	1.1.	El comercio electrónico goza de buena salud en España	3			
	1.2.	España, en el puesto 30 del Índice Global de Competitividad del Talento				
			3			
	1.3.	525.100 ocupados más y 678.200 desempleados menos en 2015	6			
2.	Forn	Formación Profesional				
	2.1.	Evaluación y Acreditación de Competencias Profesionales	8			
	2.2.	La revalorización de la imagen social de la Formación Profesional en Espa				
	2.3.	II Congreso Nacional de Formación y Orientación Laboral	15			
	2.4.	Europa pone en marcha la tarjeta Profesional Europea para el reconocimi de las Cualificaciones Profesionales				
	2.5.	Catálogo Actualizado del Repertorio Nacional de Certificados de Profesionalidad	17			
	2.6.	Autorizada la impartición del ciclo de Técnico de Conducción de Activida Físico-Deportivas en el Medio Natural en un centro privado español en Andorra				
<i>3</i> .	Educ	Educación1				
	3.1.	Enseñanzas Deportivas	18			
	3.2.	Los robots se cuelan en las aulas españolas	19			
	3.3.	Alumnos y mediadores infantiles para combatir el acoso escolar				
	3.4.	La educación "STEM" fomenta la filosofía de "aprender haciendo"				
4.	Empleo					
	4.1.	Los perfiles profesionales más buscados y cotizados en 2016	21			
	4.2.	Más de 65.000 trabajadores se encuentran registrados en el portal "Construyendo empleo"	22			
	4.3.	Evolución de las Relaciones Laborales en el Estatuto de los Trabajadores.	23			
	4.4.	La Agencia Estatal de Seguridad Aérea registra 335 operadores de drones menos de 25 kilos	de			
	4.5.	Empleo en Reino Unido para trescientos cocineros españoles	25			
	4.6.	2015 registró una media de 1,4 millones de trabajadores en hostelería	26			
5.	Noticias de interés					
	5.1.	Ciclismo, natación y Senderismo fueron los tres deportes más practicados 2015				
	5.2.	Nuevo récord de trasplantes en España				
	5.3.	La leche sin lactosa se consolida en un mercado que continúa a la baja				
	5.4.	La energía nuclear lideró la producción eléctrica en 2015				
			-			

	5.5.	. Las mejores aplicaciones para aprender idiomas a través del móvil3	
	5.6.	El español se posiciona como el tercer idioma más usado en Internet	. 33
	5.7.	Inversión con Responsabilidad: Los Millennials se afianzan en el mercado	. 34
6.	Brev	es	. 35
<i>7</i> .	Norn	nativa	. 38
	7.1.	Acuerdos Internacionales	. 38
	7.2.	Ayudas	. 38
	7.3.	Becas	. 38
	7.4.	Enseñanzas Náuticas	. 39
	7.5.	Normalización	. 40
	7.6.	Derecho de la Unión Europea	. 41
	7.7.	Seguridad Aérea	. 42
	7.8.	Premios	. 42
	7.9.	Titulaciones Aeronáuticas	. 43
	7.10.	Vigilantes de Seguridad. Pruebas Selectivas	. 43
	7.11.	Organizaciones Interprofesionales Agroalimentarias	. 43
	7.12.	Escuela de Conductores. Profesorado	. 43
	7.13.	Personal Ferroviario: Programas Formativos	. 44
8.	Inno	vación	. 45
	8.1.	¿Qué novedades tecnológicas nos depara el 2016?	. 45
	8.2.	Un nuevo sistema de sensores ayuda a detectar vertidos tóxicos en el medios	s 46

El comercio electrónico goza de buena salud en España

Según informa la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, la facturación aumentó en España durante el segundo trimestre de 2015 un 27% en términos interanuales, alcanzado los 4.900 millones de euros

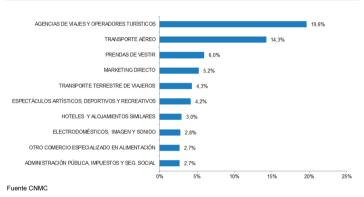
El comercio electrónico en España facturó durante el segundo trimestre de 2015 4.945,9 millones de euros, lo que representa un incremento del 27% en términos interanuales, según ha informado la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia. Agencias de viajes y operadores turísticos acaparan el 19,6% de la facturación total. Les siguen el transporte aéreo y las prendas de vestir, con el 14,3% y el 6%, respectivamente.

Segmentando geográficamente el volumen de negocio, las webs de comercio electrónico en España acaparan en torno al 60% de los ingresos en el periodo analizado. El porcentaje restante se corresponde con compras realizadas a webs extranjeras. Siguiendo con este aspecto geográfico y, en lo referente al número de transacciones, el 47,5% de las compraventas se registran en webs nacionales y el 52,5% en portales foráneos.

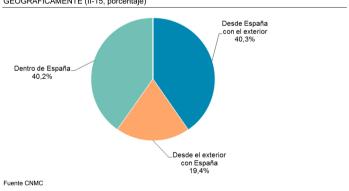
EVOLUCIÓN TRIMESTRAL DEL VOLUMEN DE NEGOCIO DEL COMERCIO ELECTRÓNICO Y VARIACIÓN INTERANUAL (millones de euros y porcentaje)



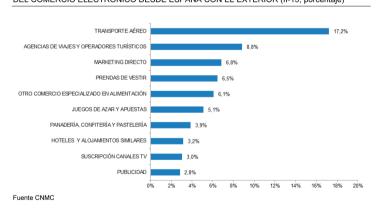
LAS DIEZ RAMAS DE ACTIVIDAD CON MAYOR PORCENTAJE DE VOLUMEN DE NEGOCIO DEL COMERCIO ELECTRÓNICO (II-15, porcentaje)







LAS DIEZ RAMAS DE ACTIVIDAD CON MAYOR PORCENTAJE DE VOLUMEN DE NEGOCIO DEL COMERCIO ELECTRÓNICO DESDE ESPAÑA CON EL EXTERIOR (II-15, porcentaje)



Fuente:

Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia

http://www.cnmc.es/es-

 $\frac{es/telecomunicacionesysaudiovisuales/novedadestelecomunicacionesysaudiovisuales/novedadestelecomunicacionesysaudiovisualesdetalle.aspx?id \\ =57735$

España, en el puesto 30 del Índice Global de Competitividad del Talento

El estudio del talento y la mejora de la competitividad son las señas de identidad de este índice que analiza a 93 países, estando España seis puntos por debajo de la media del mismo

El segundo Índice Global de Competitividad del Talento (GTCI), elaborado de manera conjunta por Adecco, la escuela de negocios Insead y Human Capital Leadership Institute, sitúa a España en el puesto número 30 de un total de 93 países analizados. Además, nuestro país, con una media en todas sus variables analizadas de 51,25 puntos, se encuentra seis puntos por debajo de la media global del citado índice, esto es, 57,13 puntos. Si solo se tiene en cuenta a los países europeos, se situaría en el escalafón 19 de un total de 30 Estados europeos analizados.

El Índice Global de Competitividad del Talento analiza la capacidad de los países para gestionar el talento, valga la redundancia, a partir de variables tales como la atracción, el crecimiento y la retención del mismo. En el caso de España más concretamente que es el que nos atañe, la principal debilidad que afecta al rendimiento general es el de los Facilitadores. Según se desprende del informe de Adecco, nuestro país "carece de una marco regulador y de mercado adecuado para promover la competencia, la innovación y los negocios. Países como Bulgaria, Polonia, Portugal y Eslovaquia –todos ellos con menor PIB per cápita- ofrecen mejores condiciones de mercado y regulatorias".

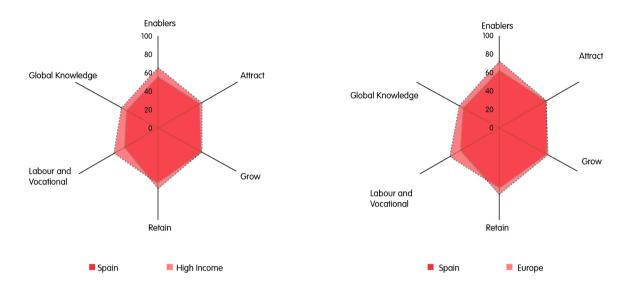
Asimismo, el informe pone el acento en otros aspectos mejorables por España como la amplitud y la calidad de sus capacidades en formación profesional o la dificultad existente a la hora de contratar a trabajadores de larga duración. En el caso de las mujeres que trabajan a tiempo parcial, España ocupa la séptima posición, pues el 72,2% de los trabajadores a tiempo parcial son féminas. Misma posición ostenta en el ámbito del Sector Servicios ya que en torno al 80% de la población activa española se dedica al mismo.

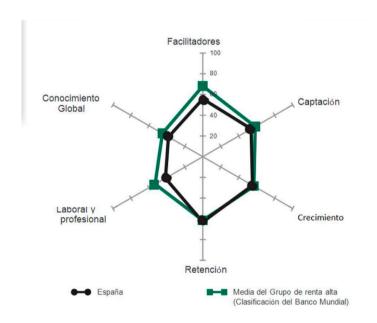
En lo que respecta a la relación entre salario y productividad del trabajador, España consigue un 3,11 de puntuación en una escala de 7. Como dato positivo respecto a nuestro país, señala la calidad de las escuelas de negocio y la preocupación en las empresas por las cuestiones ambientales.

Rendimiento de España en el GTCl vs. grupos de países

Grupo de comparación	Las 3 puntuaciones más altas del grupo	Brecha de puntuación	% de países del grupo en posiciones inferiores a la de España
	por región		
Asia Central y Meridional	Kazakstán, Kyrgyzistán, Sri Lanka	5,7	100%
Asia Oriental y Sudoriental y Oceanía	Singapur, Australia, Nueva Zelanda	-19,5	62%
Europa*	Suiza, Luxemburgo, Suecia	-20,2	45%
Latinoamérica, América Central y Caribe	Chile, Costa Rica, Panamá	-2,0	94%
América del Norte	Estados Unidos, Canadá	-17,1	0%
África del Norte y Asia Occidental	Israel, Emiratos Árabes Unidos, Qatar	-6,8	77%
África Subsahariana	Sudáfrica, Botsuana, Namibia	9,0	100%
	por grupo de renta		
Países de renta alta *	Suiza, Singapur, Luxemburgo	-20,2	28%
Países de renta media-alta	Hungría, Malaysia, Costa Rica	8,0	100%
Países de renta media-baja	Armenia, Mongolia, Filipinas	7,8	100%

Puntuaciones de España en los diferentes pilares vs. grupos de comparación pertinentes





Fuente: Adecco

Http://www.adecco.es/_data/NotasPrensa/pdf/638.pdf

525.100 ocupados más y 678.200 desempleados menos en 2015

Comparado con el último trimestre de 2014, el número de ocupados disminuye en 19.600 personas en 2015

El último trimestre de 2015 cerró con un aumento en el número de ocupados respecto al tercer trimestre, concretamente 45.500 personas, alcanzando un total de 18.094.200 de personas ocupadas al término de 2015. En términos anuales, el empleo ha aumentado en 525.100 personas, siendo la tasa anual del 2,99%. Respecto al número de parados, la cifra disminuye en 71.300 personas, siendo la cifra total de parados de 4.779.500. En los últimos doce meses se ha reducido en 678.200 personas, el mayor descenso del número de parados de la serie histórica, según la Encuesta de Población Activa (en adelante, EPA) del Cuarto Trimestre de 2015, publicada por el Instituto Nacional de Estadística.

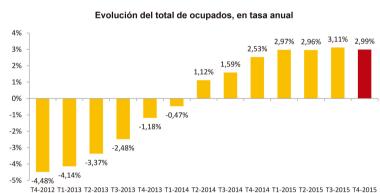
La tasa de paro se sitúa en el 20,90%, si bien en el último año ha descendido en 2,81 puntos. Cabe reseñar que, con respecto al mismo cuatrimestre del año 2014, se experimenta en 2015 un descenso en el número de ocupados, concretamente, 19.600 ocupados menos.

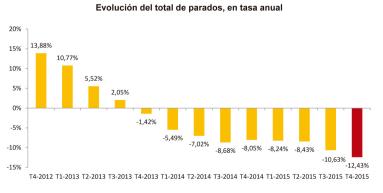
La población activa también desciende en 25.800 personas en este último trimestre analizado, situándose en 22.873.700. En términos anuales dicha tasa disminuye en 153.200 personas, mientras que la población en edad de trabajar (16-64 años) ha bajado en 147.200.

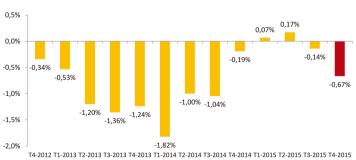
Por sectores económicos y, en términos anuales, el empleo sube en todos: Servicios (421.500), Agricultura (50.800), Construcción (28.100) e Industria (24.600). Sin embargo, dicha tendencia al alza no se confirma ni en la Construcción ni en la Industria, siempre y cuando se ponga el foco en los datos del último trimestre: 24.100 y 55.500 ocupados menos, respectivamente.

Por Comunidades Autónomas, los mayores incrementos de ocupados este trimestre se dan en Andalucía, Comunidad de Madrid y Comunidad Valenciana, con 61.300, 39.400 y 22.600 personas, respectivamente. Islas Baleares, con 53.800 ocupados menos, Castilla y León, 15.300 menos, y el Principado de Asturias, 13.600 ocupados menos, protagonizan los mayores descensos. En variación anual, salvo Cantabria, todas las Comunidades Autónomas presentan incrementos de ocupación.



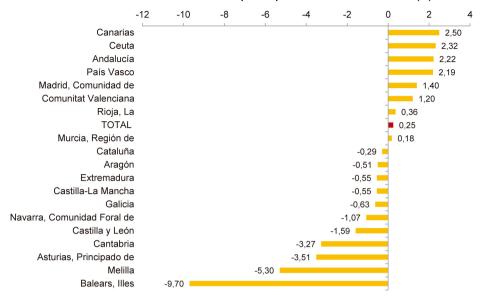




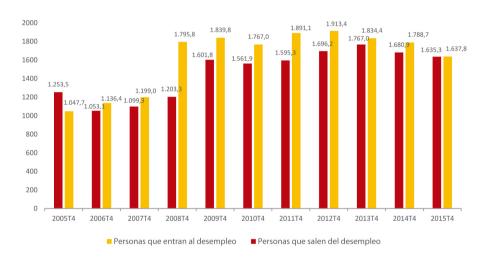


Evolución del total de activos, en tasa anual

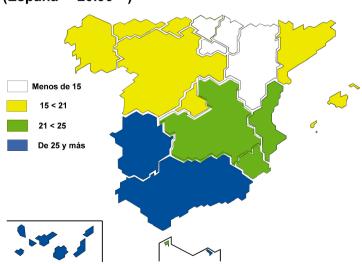
Tasa de variación trimestral de la ocupación por comunidades autónomas (%)



Flujos de personas (en miles) que entran y salen del desempleo cada trimestre







Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Http://www.ine.es/daco/daco42/daco4211/epa0415.pdf

Evaluación y acreditación de competencias profesionales

Procedimiento convocado por la Comunidad Autónoma de Galicia y la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares

Galicia

La Comunidad Autónoma de Galicia ha publicado en este mes de enero dos convocatorias públicas para el procedimiento de reconocimiento de las competencias profesionales de diversas unidades de competencia. La primera de las órdenes, Orden de 23 de diciembre de 2015, publicada en el Boletín Oficial de Galicia el 8 de enero, por la que se convoca el proceso de acreditación de competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral, en la Comunidad Autónoma de Galicia, en determinadas unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales va dirigida a las siguientes Familias Profesionales:

Administración y Gestión, Agraria, Edificación y Obra Civil, Electricidad y Electrónica, Fabricación Mecánica, Hostelería y Turismo, Imagen Personal, Energía y Agua, Industrias Alimentarias, Informática y Comunicaciones, Instalación y Mantenimiento, Madera, Mueble y Corcho, Química, Sanidad, Servicios Socioculturales y a la Comunidad y Transporte y Mantenimiento de Vehículos.

La segunda convocatoria, publicada el día 11 de enero en el Boletín Oficial de Galicia, y referida a la Orden de 29 de diciembre de 2015 por la que se realiza la convocatoria pública del procedimiento de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral, en la Comunidad Autónoma de Galicia, en determinadas unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, implica a las siguientes Familias Profesionales: Actividades Físicas y Deportivas, Agraria, Marítimo-Pesquera, Sanidad, Seguridad y Medio Ambiente y Servicios Socioculturales y a la Comunidad.

Baleares

Mediante Resolución del consejero de Educación y Universidad de 15 de diciembre de 2015 por la cual se convoca el procedimiento para acreditar las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o vías no formales de formación correspondiente al programa común PC00009 del Plan Anual de Políticas para el Empleo (PAPE 2015).

En la presente resolución se convocan las unidades de competencia relacionadas con las siguientes Familias Profesionales: Administración y Gestión, Actividades Físicas y Deportivas, Comercio y Marketing, Energía y Agua, Hostelería y Turismo, Informática y Comunicaciones, Imagen Personal, Instalación y Mantenimiento, Sanidad, Servicios Socioculturales y a la Comunidad y Transporte y Mantenimiento de Vehículos. El plazo para presentar la solicitud de inscripción en el procedimiento es del 4 al 22 de abril de 2016, ambos inclusive.

País Vasco

Asimismo y, aunque ya se publicó en el resumen informativo de diciembre el procedimiento de acreditación de competencias profesionales convocado por el País Vaco, no ha sido hasta el 5 de enero de 2016 cuando se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado: Resolución de 3 de diciembre de 2015, conjunta de la Viceconsejería de Formación Profesional y de la Dirección General de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo, por la que se publica la convocatoria del procedimiento de evaluación y acreditación de competencias profesionales adquiridas por la experiencia laboral o vías no formales de formación.

A continuación se enumeran las cualificaciones profesionales convocadas. Las unidades de competencia concretas y las plazas convocadas vienen detalladas en dichas órdenes.

1. Galicia

Administración y Gestión

ADG307_2 Actividades administrativas de recepción y relación con el cliente

ADG308_2 Actividades de gestión administrativa

Actividades Físicas y Deportivas

AFD096_2 Socorrismo en instalaciones acuáticas

AFD340_2 Socorrismo en espacios acuáticos naturales

Agraria

AGA168_2 Instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes

AGA343 2 Aprovechamientos forestales

AGA457_2 Actividades de floristería

AGA460_2 Producción de semillas y plantas en vivero

Electricidad y Electrónica

ELE043_2 Montaje y mantenimiento de infraestructuras de telecomunicaciones en edificios

ELE257_2 Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja tensión

ELE043 2 Montaje y mantenimiento de infraestructuras de telecomunicaciones en edificios

ELE188_2 Montaje y mantenimiento de instalaciones de megafonía, sonorización de locales y circuito cerrado de televisión

ELE189_2 Montaje y mantenimiento de sistemas de telefonía e infraestructuras de redes locales de datos

Energía y Agua

ENA261_2 Montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas

ENA190_2 Montaje y mantenimiento de instalaciones solares térmicas

ENA472_2 Montaje, puesta en servicio, mantenimiento, insoección y revisiones de instalaciones receptoras y aparatos de gas

Edificación y Obra Civil

EOC052_2 Fábricas de Albañilería

EOC580_2 Cubiertas inclinadas

EOC582_2 Impermeabilización mediante membranas formadas con láminas

EOC586_2 Pavimentos y albañilería de urbanización

EOC583_2 Instalación de placa de yeso laminado y falsos techos

EOC584_2 Instalación de sistemas técnicos de pavimentos, empanelados y mamparas

EOC587_2 Pintura decorativa en construcción

EOC589_2 Revestimiento con pastas y morteros en construcción

EOC590_2 Revestimiento con piezas rígidas por adherencia en construcción

Fabricación Mecánica

FME032_2 Mecanizado por arranque de viruta

FME035_2 Soldadura

FME350_2 Calderería, carpintería y montaje de construcciones metálicas

FME351_2 Fabricación y montaje de instalaciones de tubería industrial

Hostelería y Turismo

HOT093_2 Cocina

HOT223_2 Repostería

HOT327_2 Servicios de bar y cafetería

HOT328_2 Servicios de Restaurante

HOT094_3 Recepción en alojamiento

HOT333_3 Gestión de pisos y limpieza en alojamientos

Informática y Comunicaciones

IFC078_2 Sistemas microinformáticos

IFC298_2 Montaje y reparación de sistemas microinformáticos

IFC299_2 Operación de redes departamentales

IFC300_2 Operación de sistemas informáticos

Instalación v Mantenimiento

IMA040_2 Montaje y mantenimiento de instalaciones frigoríficas

IMA369_2 Montaje y mantenimiento de instalaciones de climatización y ventilación-extracción

IMA368_2 Montaje y mantenimiento de instalaciones caloríficas

Imagen Personal

IMP120_2 Servicios estéticos de higiene, depilación y maquillaje

IMP121_2 Cuidados estéticos de manos y pies

IMP119_2 Peluquería

Industrias Alimentarias

INA107_2 Pastelería y Confitería

INA015_2 Panadería y Bollería

INA107_2 Pastelería y Confitería

Madera, Mueble y Corcho

MAM058_2 Mecanizado de madera y derivados

MAM060_2 Acabado de carpintería y mueble

MAM062_2 Montaje de muebles y elementos de carpintería

MAM059_2 Instalación de muebles

MAM277_2 Instalación de elementos de carpintería

Marítimo-Pesquera

MAP005_2 Confección y mantenimiento de artes y aparejos

Química

QUI020_3 Ensayos microbiológicos y biotecnológicos

QUI021_3 Ensayos físicos y fisicoquimicos

QUI117_3 Análisis Químico

Sanidad

SAN025_2 Transporte Sanitario

SAN122_2 Atención Sanitaria a múltiples víctimas y catástrofes

SAN123_2 Farmacia

SAN491_3 Tanatopraxia

Seguridad y Medio Ambiente

SEA028_2 Servicios para el control de plagas

SEA129_2 Extinción de incendios y salvamento

SEA251_3 Gestión de servicios para el control de organismos nocivos

Servicios Socioculturales y a la Comunidad

SSC322_3 Educación Infantil

SSC089_2 Atención sociosanitaria a personas en el domicilio

SSC320_2 Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales

Transporte y Mantenimiento de Vehículos

TMV044_2 Pintura de vehículos

TMV045_2 Mantenimiento de estructuras de carrocerías de vehículos

TMV046_2 Mantenimiento de elementos no estructurales de carrocerías de vehículos

TMV047_2 Mantenimiento de sistemas de transmisión de fuerza y trenes de rodaje de vehículos automóviles

TMV048_2 Mantenimiento del motor y sus sistemas auxiliares

TMV197_2 Mantenimiento de los sistemas eléctricos y electrónicos de vehículos

TMV266_2 Mantenimiento del motor de los sistemas eléctricos, de seguridad y confortabilidad de maquinaria agrícola, de industrias extractivas y de edificación y obra civil

2. Islas Baleares

Baleares

Administración y Gestión

ADG305_1 Operaciones auxiliares de servicios administrativos y generales

ADG306_1 Operaciones de Grabación y tratamiento de datos y documentos

ADG308_2 Actividades de gestión administrativa

ADG309_3 Asistencia a la dirección

Actividades Físicas y Deportivas

AFD340_2 Socorrismo en espacios acuáticos naturales

AFD539_3 Coordinación de servicios de socorrismo en instalaciones y espacios naturales acuáticos

Comercio y Márketing

COM411 1 Actividades auxiliares de almacén

COM412_1 Actividades auxiliares de Comercio

COM631_2 Actividades de gestión del pequeño comercio

Electricidad y Electrónica

ELE189_2 Montaje y mantenimiento de sistemas de telefonía e infraestructuras de redes locales de datos

ELE257_2 Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja tensión

Energía y Agua

ENA472_2 Montaje, puesta en servicio, mantenimiento, insoección y revisiones de instalaciones receptoras y aparatos de gas

Hostelería y Turismo

HOT091_1 Operaciones básicas de cocina

HOT092_1 Operaciones básicas de restaurante y bar

HOT093_2 Cocina

Informática y Comunicaciones

IFC298_2 Montaje y reparación de sistemas microinformáticos

IFC299_2 Operación de redes departamentales

IFC300_2 Operación de sistemas informáticos

IFC361_1 Operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de sistemas microinformáticos

Instalación y Mantenimiento

IMA040_2 Montaje y mantenimiento de instalaciones frigoríficas

Imagen Personal

IMP119_2 Peluquería

IMP120_2 Servicios estéticos de higiene, depilación y maquillaje

Sanidad

SAN025_2 Transporte Sanitario

SAN122_2 Atención Sanitaria a múltiples víctimas y catástrofes

Servicios Socioculturales y a la Comunidad

SSC320_2 Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales

SSC322_3 Educación Infantil

SSC448_3 Docencia de la formación para el empleo

Transporte y Mantenimiento de Vehículos

TMV047_2 Mantenimiento de sistemas de transmisión de fuerza y trenes de rodaje de vehículos automóviles

TMV048 2 Mantenimiento del motor y sus sistemas auxiliares

TMV197_2 Mantenimiento de los sistemas eléctricos y electrónicos de vehículos

TMV555_5 Mantenimiento de la planta propulsora, máquinas y equipos auxiliares de embaraciones deportivas y de recreo

TMV557_2 Pintura, reparación y construcción de elementos de plástico reforzado con fibra de embarcaciones deportivas y de recreo

Fuente: Boletín Oficial de Galicia

http://www.xunta.es/dog/Publicados/2016/20160108/AnuncioG0164-281215-0002_es.html

Boletín Oficial de Galicia

http://www.xunta.es/dog/Publicados/2016/20160111/AnuncioG0424-040116-0006_es.html

Boletín Oficial del Estado

Http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2016-117

Boletín Oficial de las Islas Baleares

http://www.caib.es/eboibfront/es/2015/10422/574298/resolucion-del-consejero-de-educacion-y-universida

Boletín Oficial del Estado (Convocatoria Galicia)

http://boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2016-521

Boletín Oficial del Estado (Convocatoria Galicia)

http://boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2016-567

La revalorización de la imagen social de la Formación Profesional en España

El artículo publicado por la Revista Española de Educación Comparada de la UNED analiza cómo ha evolucionado la normativa y la visión social y académica de la Formación Profesional

Bajo el título "Recorrido por la imagen social de la Formación Profesional: un camino hacia su revalorización", firmado por Enrique García Jiménez y Rocío Lorente García, y publicado por la Revista Española de Educación Comparada de la UNED -número 26-, este artículo analiza el cambio de percepción con respecto a la Formación Profesional, que ha venido motivado, grosso modo, por la normativa incipiente al amparo de la legislación europea así como por la coyuntura económica y social de España en los últimos años.

Este artículo sostiene que, históricamente "sobre la FP ha planeado una imagen negativa que ha repercutido sustantivamente en el número de matriculados", considerándose dicha etapa formativa como de "segunda". El desarrollo de la normativa ha propiciado su revalorización, con especial mención a la Ley Orgánica 5/2002 de las Cualificaciones y de la Formación Profesional que atribuye al Instituto Nacional de las Cualificaciones la responsabilidad de definir, elaborar y mantener actualizados tanto el Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales como el Catálogo Modular de la Formación Profesional. Apuntar que el INCUAL fue creado por el Real Decreto 375/1999, de 5 de marzo.

Para su redacción, los autores se valen, junto con la normativa, de las opiniones de los profesores que revelan un cierto consenso en lo que atañe a la imagen social de la FP, si bien en sus discursos se observa un cambio ya que manifiestan que la Formación Profesional a día de hoy está mejor valorada, pero recuerdan que todavía existen antiguos estereotipos.

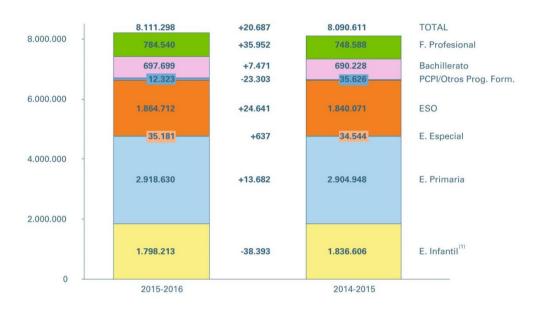
La crisis de 2008 es una de las razones que explica el aumento paulatino del número de matriculaciones en la Formación Profesional, según se extrae del presente artículo, si bien su estudio supone un menor gasto que las enseñanzas universitarias. A esto se une la propia esencia de los estudios de FP que suelen estar más conectados con el mercado laboral y lo que éste demanda.

Parafraseando el apartado Conclusión, la "FP es una formación muy valorada por quienes la conocen y están en contacto con ella. Así, los empresarios cada vez demandan mayor número de alumnos egresados de los ciclos formativos, siendo su tasa de inserción más alta que la de otras enseñanzas". Aun así, el número de matriculados en Formación Profesional sigue siendo bastante inferior si lo comparamos con los datos de las enseñanzas universitarias.

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte publicaba en noviembre el avance estadístico del informe anual Datos y Cifras. Curso Escolar 2015-2016. Con respecto al alumnado total del periodo 2014-2015, 8.090.611 alumnos, las previsiones recogen un aumento cifrado en 20.687 alumnos más, ascendiendo de esta forma la cifra total a 8.111.298 alumnos en Enseñanzas de Régimen General no Universitarias para el curso 2015-2016.

Las enseñanzas de Formación Profesional corroboran esta tendencia al alza, si bien se prevé que el alumnado total ascienda a 784.540, lo que supone con respecto al curso anterior 35.952 estudiantes más de FP. En términos porcentuales, esta subida representaría una variación del 4,8% en relación al curso 2013-2014 en la globalidad de las enseñanzas de F.P., esto es, Ciclos Formativos de FP Básica, Grado Medio y Grado Superior (estos dos últimos tanto presencial como a distancia).

Previsión del alumnado en Enseñanzas de Régimen General no universitarias para el curso 2015-2016



(1) Alumnado escolarizado en centros autorizados por las Administraciones Educativas.

Fuente: UNED

http://revistas.uned.es/index.php/REEC/article/view/14270

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

 $\label{lem:http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/dms/mecd/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/educacion/indicadores-publicaciones-sintesis/datos-cifras/Datosycifras1516.pdf$

II Congreso Nacional de Formación y Orientación Laboral

Esta segunda edición se celebrará en el Palacio Kursaal de San Sebastián desde el 21 al 23 de abril

La ciudad de San Sebastián, Capital de la Cultura Europea 2016, acogerá los días 21, 22 y 23 de abril la segunda edición del Congreso Nacional del Profesorado de Formación y Orientación Laboral (FOL).

Las jornadas, que se desarrollarán en el Palacio Kursaal, persiguen no solo el análisis, sino también debate y el intercambio de ideas y experiencias relacionadas con los cambios y transformaciones que se están produciendo en el ámbito de la formación profesional.

Asimismo, este encuentro se presenta como un espacio para el diálogo y la cooperación entre el profesorado de FOL y la Empresa e Iniciativa Emprendedora de las diferentes Comunidades Autónomas, a fin de mejorar la empleabilidad del alumnado de Formación Profesional.



II.Congreso FOL 2016 21-22-23 Abril



Fuente: II Congreso Nacional de FOL

Https://congresofol.wordpress.com/

Europa pone en marcha la Tarjeta Profesional Europea para el reconocimiento de las cualificaciones profesionales

Aunque entró en vigor el pasado 18 de enero, de momento solo pueden concurrir al reconocimiento enfermeros, farmacéuticos, fisioterapeutas, guías de montaña y agentes de la propiedad inmobiliaria

El pasado 18 de enero entraba en vigor la Tarjeta Profesional Europea impulsada por la Unión Europea a fin de homogeneizar el panorama de las cualificaciones profesionales en el seno comunitario. Dicha tarjeta es un procedimiento electrónico que permite el reconocimiento de las cualificaciones profesionales de un trabajador en otro Estado Miembro. De momento, solo pueden acceder a dicho procedimiento enfermeros, farmacéuticos, fisioterapeutas, guías de montaña y agentes de la propiedad inmobiliaria, si bien se espera en un futuro ampliar el espectro de profesiones.

La Tarjeta Profesional Europea contempla dos tipos de situaciones: la movilidad temporal, es decir, ejercer de manera ocasional la profesión en otro estado europeo, y el establecimiento, que implicaría la instalación en otros Estado Miembro para trabajar de forma permanente. Respecto a su periodo de validez, sería de 18 meses en la mayoría de los casos de prestación de servicios temporales, o de 12 meses para las profesiones que afecten a la salud o seguridad pública. En el caso del establecimiento la validez es infinita.

Reseñar que aquellos profesionales que deseen solicitar la tarjeta deberán acceder a ECAS, esto es, el Servicio de Autenticación de la Comisión Europea. Una vez registrado en dicha plataforma y tras completar el perfil y adjuntar electrónicamente los méritos alegados, se generará una solicitud que deberá ser presentada en las administraciones competentes del país de origen. Cada vez que se presenta una solicitud, tanto las administraciones competentes del país de origen como del destino podrán aplicar el cobro de tasas por examinar el expediente.

La puesta en marcha de la Tarjeta Profesional Europea facilita la libre circulación de los profesionales pues el procedimiento de reconocimiento se simplifica. Asimismo, está en consonancia con los objetivos de la Estrategia del Mercado Único adoptada por la Unión Europea.

Fuente: Comisión Europea

 $\underline{\textit{Http://ec.europa.eu/spain/actualidad-y-prensa/noticias/empleo-y-politica-social/tarjeta-profesional-europea_es.htm}\\$

Tu Europa

http://europa.eu/youreurope/citizens/work/professional-qualifications/european-professional-card/index_es.htm

Servicio de Autenticación de la Comisión Europea

https://ecas.ec.europa.eu/cas/wayf

Catálogo actualizado del Repertorio Nacional de Certificados de Profesionalidad

El Servicio Público de Empleo Estatal ha publicado un catálogo que recoge de manera detallada los 583 Certificados de Profesionalidad existentes

El Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) ha publicado un catálogo actualizado de los Certificados de Profesionalidad existentes por Familia Profesional. En esta publicación se compilan las fichas resumen de los 583 Certificados de Profesionalidad que conforman el Repertorio Nacional, resumiendo en las mismas los apartados más significativos que aparecen como anexos en los diferentes Reales Decretos de publicación de los mismos y las cualificaciones que los soportan.

Con respecto a las cualificaciones profesionales se identifican: el código de la cualificación, la denominación, el nivel de cualificación profesional, el Real Decreto de publicación, la competencia general, las unidades de competencia, las ocupaciones y puestos de trabajo relevantes y la duración de los módulos formativos propuesta en la cualificación y la suma total de los mismos.

En lo que atañe a los Certificados de Profesionalidad asociados a las cualificaciones se informa sobre: el código del certificado, la denominación, la familia profesional, el área profesional, el Real Decreto de publicaciones y modificaciones que ha podido sufrir, la identificación del anexo correspondiente, la competencia general, la denominación de los módulos formativos y de las unidades formativas en que se dividen aquellos módulos cuya duración es superior a 90 horas, la duración expresada en horas del Certificado de Profesionalidad de módulos formativos y unidades formativas, y módulo de prácticas profesionales no laborales.

Destacar que los criterios de acceso de los alumnos a la formación de los Certificados de Profesionalidad se establecen en función de los niveles de cualificación correspondientes. Con carácter general, para el acceso a la formación de Certificados de Profesionalidad de nivel 2 se requiere estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, y para el acceso a los de nivel 3 se requiere tener el título de Bachillerato. Para el acceso a la formación de los Certificados de Profesionalidad de nivel 1 no se exigen requisitos.

Además, existen otras posibilidades para el acceso a la formación de Certificados de Profesionalidad de niveles 2 y 3 en el caso de no cumplir con los requisitos establecidos anteriormente, que pueden ser consultadas en el artículo 20 "Requisitos de acceso a la formación de los certificados de profesionalidad" del Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad.

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

Http://www.sepe.es/contenidos/que_es_el_sepe/publicaciones/pdf/pdf_formacion/repertorio_certificados_profesionalidad.pdf?platform=hootsuit

Autorizada la impartición del ciclo de Técnico de Conducción de Actividades Físico-Deportivas en el medio natural en un centro privado español en Andorra

Concretamente, el centro encargado de impartir dicha formación de grado medio es el "Col-Legis del Pirineu"

Con fecha de 21 de enero de 2015 se publicaba en el Boletín Oficial del Estado la Orden ECD/2943/2015, de 16 de diciembre, por la que se autoriza la impartición del Ciclo Formativo de Grado Medio de Formación Profesional de "Técnico de Conducción de Actividades Físico-Deportivas en el Medio Natural", en el centro privado español en el extranjero 'Col-Legis del Pirineu' (Principado de Andorra).

Fuente: Boletín Oficial del Estado

Http://boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2016-539

Educación

Enseñanzas Deportivas

Resoluciones publicadas en BOE los días 5, 21 y 22 de enero de 2016

Resolución de 18 de diciembre de 2015, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se otorga el reconocimiento a la actividad de formación deportiva de vela de nivel III, autorizada por el Consejo Catalán del Deporte e impartida por la Federación Catalana de Vela y por la Escuela Catalana del Deporte.

Resolución de 29 de diciembre de 2015, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se otorga el reconocimiento a las actividades de formación deportiva de hípica de nivel I, autorizadas por la Dirección General de Deportes de la Junta de Extremadura e impartidas por la Federación Extremeña de Hípica.

Resolución de 12 de enero de 2016, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se otorga el reconocimiento a las actividades de formación deportiva de hípica de nivel III, autorizadas por la Dirección General de Deportes del Gobierno de Canarias e impartidas por la Federación Canaria de Hípica.

Resolución de 12 de enero de 2016, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se otorga el reconocimiento a las actividades de formación deportiva de judo de nivel II, autorizadas por la Dirección General de Deportes del Gobierno de Canarias e impartidas por la Federación Canaria de Judo y Deportes Asociados.

Resolución de 12 de enero de 2016, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se otorga el reconocimiento a las actividades de formación deportiva de vela de nivel I, autorizadas por la Dirección General de Deportes del Gobierno de Canarias e impartidas por la Federación Canaria de Vela.

Fuente: Boletín Oficial del Estado

http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2016-104

Boletín Oficial del Estado

http://boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2016-538

Boletín Oficial del Estado

http://boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2016-596

Boletín Oficial del Estado

Http://boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2016-597

Boletín Oficial del Estado

Http://boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2016-598

Educación

Los robots se cuelan en las aulas españolas

Los colegios españoles empiezan a incorporar la robótica y la programación como instrumentos para mejorar la creatividad y el razonamiento

Los colegios españoles avanzan en la introducción de la robótica y la programación en las aulas, en línea con países más avanzados como Finlandia o Reino Unido, donde son protagonistas de la metodología y los currículos. Los robots y sus aplicaciones son un nuevo medio de aprendizaje y desarrollo de la creatividad, el pensamiento o el razonamiento.

Profesores y alumnos cuentan así con singulares "compañeros de clase" como la abeja Bee-Bot para niños de 3 a 7 años, los WeDo y Mindstorms de Lego, los kits BQ, herramientas de software y hardware como Arduino o lenguajes de programación como Scracht, diseñados para su utilización desde edades muy tempranas.

Las editoriales no han sido ajenas a la entrada de estos instrumentos, considerados como un complemento para el desarrollo de las competencias y habilidades entre los escolares. Es el caso de Vicens Vives, que apoya la introducción de la robótica en las aulas a través de Dash & Dot, dos robots educativos que impulsan el aprendizaje del alumnado entre 5 y 14 años. Permiten trabajar valores como la responsabilidad, la empatía, el respeto o el trabajo. En Estados Unidos son más de 600 los centros educativos que utilizan estos dos robots.

Fuente: 20 Minutos

Http://www.20minutos.es/noticia/2644370/0/robot-aula-educacion/nuevo-recurso/ensenanza/

Alumnos y mediadores infantiles para combatir el acoso escolar

Según recoge 20 Minutos, más de un centenar de centros educativos de toda España prueban con éxito el programa "Alumnos Ayudantes", diseñado por un equipo de investigación pedagógica de la Universidad de Alcalá

El acoso escolar en España se ha elevado al primer plano informativo. Diversas propuestas pululan de la mano de instituciones y autoridades, sin embargo otras iniciativas ponen el foco en los propios compañeros. Así, más de un centenar de centros educativos de toda España han implementado con éxito el programa "Alumnos Ayudantes", diseñado por un grupo de investigación pedagógica de la Universidad de Alcalá.

La base del mismo se apoya en la creación de redes de ayuda entre iguales, como recoge 20 Minutos, lo que ha favorecido la mejora de la convivencia en las aulas. Para ello, los propios alumnos son los encargados de elegir a aquellos compañeros que actuarán como "radares de los conflictos" de su entorno. Estos alumnos asumen voluntariamente la misión de detectar situaciones de vulnerabilidad, riesgo o violencia entre sus compañeros, a los que ofrecen su ayuda. Cuando la situación resulta ingobernable, los derivan a otras instancias y recursos, ya sean otros compañeros del programa, el servicio de orientación o la dirección del centro.

Fuente: 20 Minutos

 $\underline{Http://www.20minutos.es/noticia/2658138/0/alumnos-ayudantes/programa-acoso-escolar/instituto-san-juan-bautista/-xtor=AD-15\&xts=467263a/alumnos-ayudantes/programa-acoso-escolar/instituto-san-juan-bautista/-xtor=AD-15\&xts=467263a/alumnos-ayudantes/programa-acoso-escolar/instituto-san-juan-bautista/-xtor=AD-15\&xts=467263a/alumnos-ayudantes/programa-acoso-escolar/instituto-san-juan-bautista/-xtor=AD-15\&xts=467263a/alumnos-ayudantes/programa-acoso-escolar/instituto-san-juan-bautista/-xtor=AD-15\&xts=467263a/alumnos-ayudantes/programa-acoso-escolar/instituto-san-juan-bautista/-xtor=AD-15\&xts=467263a/alumnos-ayudantes/programa-acoso-escolar/instituto-san-juan-bautista/-xtor=AD-15\&xts=467263a/alumnos-ayudantes/programa-acoso-escolar/instituto-san-juan-bautista/-xtor=AD-15\&xts=467263a/alumnos-ayudantes/programa-acoso-escolar/instituto-san-juan-bautista/-xtor=AD-15\&xts=467263a/alumnos-ayudantes/programa-acoso-escolar/instituto-san-juan-bautista/-xtor=AD-15\&xts=467263a/alumnos-ayudantes/programa-acoso-escolar/instituto-san-juan-bautista/-xtor=AD-15\&xts=467263a/alumnos-ayudantes/programa-acoso-escolar/instituto-san-juan-bautista/-xtor=AD-15\&xts=467263a/alumnos-ayudantes/programa-acoso-escolar/instituto-san-juan-bautista/-xtor=AD-15\&xts=467263a/alumnos-ayudantes/programa-acoso-escolar/instituto-san-juan-bautista/-xtor=AD-15\&xts=46726a/alumnos-ayudantes/programa-acoso-escolar/instituto-san-juan-bautista/-xtor=AD-15\&xts=46726a/alumnos-ayudantes/programa-acoso-escolar/instituto-san-juan-bautista/-xtor=AD-15\&xts=46726a/alumnos-ayudantes/programa-acoso-escolar/instituto-san-juan-bautista/-xtor=AD-15\&xts=46726a/alumnos-ayudantes/programa-acoso-escolar/instituto-san-juan-bautista/-xtor=AD-15\&xts=46726a/alumnos-ayudantes/programa-acoso-escolar/instituto-san-juan-bautista/-xtor=AD-15\&xts=46726a/alumnos-ayudantes/programa-acoso-escolar/instituto-san-programa-acoso-escolar/instituto-san-programa-acoso-escolar/instituto-san-programa-acoso-escolar/instituto-san-programa-acoso-escolar/instituto-san-programa-acoso-escolar/instituto-san$

Educación

La educación "STEM" fomenta la filosofía de "aprender haciendo"

El blog de Aulas Creativas recoge un post sobre esta nueva forma de aprendizaje basada en la cooperación y colaboración de cuatro disciplinas: ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas

Aulas Creativas recoge en su blog una entrada interesante sobre nuevas formas de educación. En este caso concreto, se trata del modelo "STEM", acrónimo en inglés de cuatro disciplinas académicas: ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (Science, Technology, Engineering and Mathematics).

Se trata de un modelo de aprendizaje mucho más colaborativo y experimental a través del cual los estudiantes conducen investigaciones, utilizan conocimientos de distintas disciplinas para plantear hipótesis e incluso ofrecen soluciones a problemas reales con ayuda de las nuevas tecnologías.

En este post se plantean ideas para implementar el modelo "STEM" en las aulas tales como la promoción del trabajo a partir de proyectos multidisciplinares o poniendo en marcha actividades relacionadas con la programación y la robótica.



Fuente: Aulas Creativas

Http://www.aulascreativas.net/node/1476/1477

Los perfiles profesionales más buscados y cotizados en 2016

La multidisciplinariedad y la experiencia profesional en el extranjero son dos aspectos muy valorados por las empresas a la hora de contratar, según el informe de la consultora Spring Professional

La consultora de selección de mandos intermedios, medios y directivos del Grupo Adecco, Spring Professional, presentó a mediados de enero la undécima edición del informe anual "Los + buscados de Spring Professional 2016". Si una cosa queda clara tras su lectura es que el trabajador cada vez debe ser más polivalente y multidisciplinar al tiempo que debe tener un buen manejo de las nuevas tecnologías y ser una persona proactiva al cambio. La experiencia profesional en el extranjero también se presenta como un punto a favor a la hora de seleccionar a candidatos.

La siguiente infografía resume, por áreas de negocios, cuales son los perfiles más buscados y cotizados por las empresas, verbigracia, el sector de las Nuevas Tecnologías, que se encuentra encabezado por el especialista en Big Data y por los expertos en ciberseguridad, respectivamente.



Fuente: Spring Professional

Http://www.springspain.com/~/media/los%20mas%20buscados%20spring%20professional%202016.pdf

Observatorio de Recursos Humanos

http://www.observatoriorh.com/mercado-de-trabajo/cuales-son-los-perfiles-mas-buscados-y-cotizados-para-este-2016.html

Más de 65.000 trabajadores se encuentras registrados en el portal "Construyendoempleo.com"

En el año 2015, más de 11.000 profesionales de la construcción se registraron como demandantes de empleo en la web de la Fundación Laboral de la Construcción

El portal de empleo, Construyendoempleo.com, de la Fundación Laboral de la Construcción cuenta ya con más de 65.000 trabajadores registrados. En el año 2015, unos 11.300 profesionales de la construcción se dieron de alta en dicha plataforma, al tiempo que el número de empresas registradas, 300, superó los datos experimentados en 2014 y 2013, con 162 y 104 empresas, respectivamente. El portal cuenta ya con más de un millar de empresas.

Tanto las empresas como los trabajadores del sector pueden acceder y registrarse gratis en este servicio on line, que presta apoyo y asesoramiento no solo para las ofertas nacionales, sino también en el extranjero.

Según informa la propia web, durante 2015 se produjo un ascenso de la actividad en algunas Comunidades Autónomas. Respecto a los candidatos, se notó una importante subida en: Murcia, La Rioja, Canarias y Baleares (entre 24-37%). Si se trata de empresas, Andalucía, La Rioja, Canarias y Baleares crecieron entre un 33% y un 63%. Y por último, el número de ofertas, que aumentaron por encima del 47% en Murcia, Castilla-La Mancha, Castilla-León y Aragón.

Respecto a las tendencias en el mercado de la vivienda, se prevé, de acuerdo con los datos manejados por la Fundación Laboral de la Contrucción, que las de segunda mano sean las más vendidas, siendo las más populares las de tres dormitorios. Los extranjeros seguirán siendo los principales compradores de residencias vacacionales, mientras que si hablamos de primera residencia, la gran mayoría de compradores serán

nacionales.



Fuente: Fundación Laboral de la Construcción

Http://www.fundacionlaboral.org/actualidad/boletin-digital

Portal Construyendo Empleo

http://www.construyendoempleo.com/ - inicio

Fundación Laboral de la Construcción

http://www.fundacionlaboral.org/actualidad/boletin-digital

Evolución de las Relaciones Laborales en el Estatuto de los Trabajadores

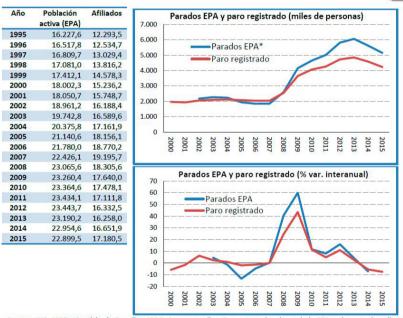
Revisión normativa sobre las relaciones laborales en España desde el siglo XIX hasta la actualidad llevada a cabo por la Confederación Española de Organizaciones Empresariales

Bajo el título "La evolución de las Relaciones Laborales en el Estatutos de los Trabajadores", la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (en adelante, CEOE) ha presentado un informe en el que hace acopio de toda la normativa existente en nuestro país al respecto desde el siglo XIX, coincidiendo con la regulación moderna de las relaciones laborales, hasta nuestros días.

Asimismo, poniendo el foco en los instrumentos normativos publicados a nivel internacional, estatal y autonómico desde 1995 hasta 2015, se han contabilizado 6.849 documentos: 392 a nivel internacional, 2.322 a nivel estatal y 4.135 a nivel autonómico.

La creación de empleo se perfila como una de las principales materias abordadas por los Estatutos de los Trabajadores. Para ello, este informe analiza el número de empresas, el Producto Interior Bruto, el número de personas empleadas y en paro o la tipología de contratos y su evolución.

Para la elaboración del mismo, la CEOE recurre a datos de la Encuesta de Población Activa, del Instituto Nacional de Estadística, del Servicio Público de Empleo Estatal o del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.



Fuente: INE, SEPE y Servicio de Estudios CEOE. Datos en miles. En cuanto a los datos de la EPA, existen en los años 1995 y 2001 sendas rupturas metodológicas, por lo que no se siguen las series. Los datos de 2015 de la EPA corresponden al tercer trimestre. En relación al número de afiliados se refiere a datos al último día del mes de diciembre de cada año.

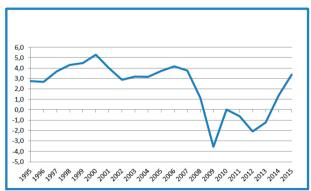
Evolución de los contratos formativos (2002-2015)





Datos: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Series.

Evolución del Producto Interior Bruto



Tasa de crecimiento del PIB. Constantes. En 2015, datos del tercer trimestre y en valor crecimiento anu

Fuente: Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE)

Http://www.ceoe.es/resources/image/evolucion_relaciones_laborales_estatuto_trabajadores_2016.pdf

La Agencia Estatal de Seguridad Aérea registra 335 operadores de drones de menos de 25 kilos

Actualmente, todos los pilotos de drones en España se rigen por una normativa vigente desde julio de 2014 y un órgano regulador administrativo, esto es, la Agencia Estatal de Seguridad Aérea

Los operadores de drones de 25 kilos o menos no necesitan una autorización de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (en adelante, AESA), pero sí tienen que presentar ante ella una declaración responsable de que cumplen todos los requisitos que marca la ley. La AESA, dependiente del Ministerio de Fomento, ha registrado 335 operadores de drones de menos de 25 kilos al despegue en el primer año desde la entrada en vigor de la normativa que regula su uso. Por ello, es muy importante que los alumnos reciban la preparación oficial más adecuada para cumplir todos los requisitos legales que AESA requiere. Por ejemplo, que el centro esté certificado como centro ATO, es decir, el listado de Organizaciones de Formación Aprobadas para tramitar los certificados de piloto de drones de menos de 25kg, entre otros títulos de piloto del ámbito aeronáutico.

En el sector de los drones se observa un nicho de empleo. Entre doscientos y quinientos pilotos sin licencia para volar podrían reciclarse. Los pilotos consideran que los drones deben manejarlos los pilotos comerciales por su alto conocimiento en los parámetros de vuelo, el espacio aéreo, la meteorología y las comunicaciones con los controladores aéreos y por la posibilidad que brindan para el reciclaje a aquellos que han perdido la licencia para volar un avión de línea. Este casi medio millar de pilotos sin licencia para un avión de línea podrían reciclarse, según el SEPLA, el Sindicato Español de Pilotos de Líneas Aéreas. El dron para uso lúdico o deportivo no está autorizado para sobrevolar sobre aglomeraciones de personas tales como parques, playas, conciertos, bodas, manifestaciones o procesiones.

Fuente: 20 Minutos

Http://www.20minutos.es/noticia/2644430/0/piloto-dron/empleo-expansion/normativa-formacion/ - xtor=AD-15&xts=467263

Empleo en Reino Unido para trescientos cocineros españoles

Linkers, consultora española de Recursos Humanos especializada en hostelería y turismo, será la empresa encargada de realizar la selección para una de las principales cadenas de comida italiana

Linkers, consultora española de Recursos Humanos y especializada en Hostelería y Turismo, se encargará de seleccionar a trescientos cocineros españoles –Jefes de Cocina, Sous Chefs y Jefes de Partida- para trabajar en Reino Unido en una de las principales cadenas de comida italiana que ya cuenta con casi un centenar de establecimientos repartidos por todo el país.

Entre los requisitos que se piden, los candidatos deberán contar con tres años de experiencia en cocina e inglés. También se valorará la capacidad del demandante para trabajar en equipo. La consultora española tendrá que seleccionar mensualmente y durante un año a 300 candidatos para cubrir dichos puestos. Como mínimo, 15 de ellos iniciarán cada mes su aventura británica tras ser finalmente escogidos por la compañía inglesa, hasta cubrir las 300 vacantes.

Para acceder al proceso de selección, los candidatos tendrán que enviar su currículum vitae a info@linkers.es o inscribirse en la oferta colgada en la plataforma de empleo www.hosteleo.com.

Fuente: El Mundo

Http://www.elmundo.es/economia/2016/01/11/5693a065e2704ed3778b45dd.html

Linkers

http://www.linkers.es/

2015 registró una media de 1,4 millones de trabajadores en Hostelería

Los datos, facilitados por el Ministerio de Empleo y de los que se hace eco el portal de comunicación Hostelería Digital, reflejan un incremento del 5% respecto a la media de trabajadores del año 2014

El número de trabajadores afiliados a la Seguridad Social con alta en hostelería fue superior a 1,4 millones en el año 2015, según los datos del Ministerio de Empleo. En concreto, fueron 1.415.677 personas en la media del año, con un incremento de un 5,1% respecto a 2014.

De ellos, 1.141.295 corresponden al subsector de restauración, un 5,4% más que un año atrás, según los datos desagregados de la Subdirección General de Conocimiento y Estudios Turísticos del Ministerio de Turismo. Los mayores incrementos en esta rama de actividad se produjeron en los meses de marzo y octubre, un 6,9% respecto al año anterior.

En el alojamiento, el empleo medio en 2015 ha sido de 274.382 afiliados, con un crecimiento de un 4,1% con relación a 2014. Al igual que en el subsector de restauración, los mayores incrementos corresponden en los meses de marzo y octubre, con un crecimiento interanual de un 8,1% y 9,6%, respectivamente.

En el mes de diciembre el incremento respecto al año anterior en el conjunto de la hostelería fue de un 5,3%, hasta un total de 1.354.373 trabajadores. Los afiliados del sector de restauración sumaron 1.130.807 trabajadores, con un aumento de un 5,5% respecto al año anterior. En el alojamiento el incremento fue de un 4,2%, con 223.566 afiliados.

Fuente: Hostelería Digital

http://www.hosteleriadigital.es/economia/24932/14-millones-de-trabajadores-en-hosteleria-en-2015

Ciclismo, natación y senderismo fueron los tres deportes más practicados en 2015

En términos semanales, cobran más importancia la gimnasia, la carrera a pie o la musculación de acuerdo con los datos recogidos por la Encuesta de Hábitos Deportivos en España 2015 del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Estar en forma, la diversión o la salud son algunas de las principales motivaciones expresadas por los participantes de la Encuesta de Hábitos Deportivos en España elaborada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Dicha encuesta, de periodicidad quinquenal, facilita los principales indicadores relativos a la práctica deportiva de los españoles. La muestra equivale a 12.000 personas de 15 años en adelante.

Así, los deportes individuales son los más frecuentes para el 58% de los encuestados, al tiempo que más de la mitad de la población practicó deporte en el último año, concretamente el 53,5%, ya sea de forma periódica u ocasional.

En términos anuales, las modalidades deportivas más practicadas son el ciclismo (38,7%), natación (38,5%), senderismo y montañerismo (31,9%), carrera a pie (30,4%), gimnasia intensa (29%), gimnasia suave (28,8%), fútbol 11 y 7 (22,4%). En términos semanales, la gimnasia pasa al primer puesto, junto con la carrera a pie y la musculación.

Por nivel de formación, los mayores porcentajes de participación se corresponden con los titulados, independientemente de que se trate de Formación Profesional o Universidad. Además, en torno al 45% de la población confiesa que a la hora de practicar deporte se decanta por los espacios al aire libre, un 24% prefiere espacios cerrados y el 30,1% restante hace deporte en ambos indistintamente.

Cabe añadir que, desde la última encuesta realizada en 2010, se observa un "notable crecimiento en las tasas de práctica deportiva, superior en las mujeres y en los más jóvenes". A tenor de los resultados, en 2015 el 46,2% de la población a partir de 15 años en adelante practicaba algún tipo de deporte semanalmente, lo que supone nueve puntos de crecimiento con respecto al último lustro analizado.



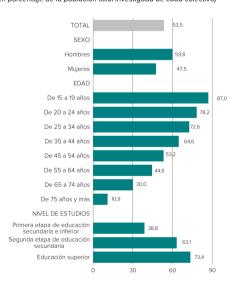


Gráfico 11 Personas que practicaron deporte según modalidades más frecuentes

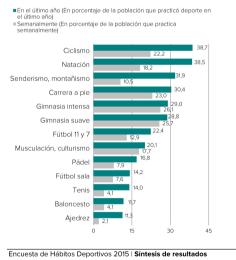
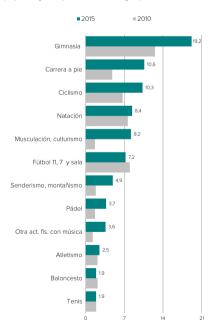


Gráfico 51
Personas que practican deporte semanalmente según las modalidades deportivas más frecuentes (En porcentaje de la población total investigada)



Fuente: Consejo Superior de Deportes

Http://www.csd.gob.es/csd/sociedad/encuesta-de-habitos-deportivos/encuesta-de-habitos-deportivos-en-espana-2015/

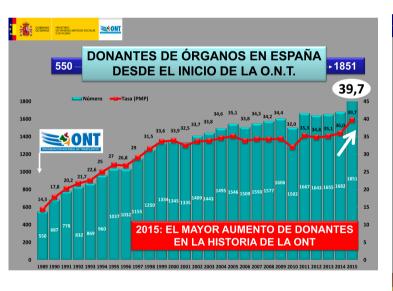
Nuevo récord de trasplantes en España

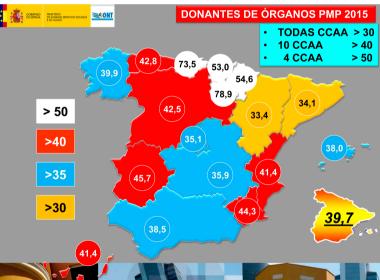
En 2015 se realizaron 13 trasplantes diarios

España bate su propio récord y registra el mayor aumento en el número de donantes en la historia de la Organización Nacional de Trasplantes (ONT), lo que ha permitido alcanzar los 39,7 donantes por millón de población y un total de 4.769 pacientes trasplantados.

Según datos extraídos del informe "Actividad de donación y trasplantes en España -2015", el número de donantes asciende a 1.851, lo que supone un incremento del 10%. Además, los trasplantes también aumentan en un 9,4% con respecto al año anterior, lo que permitió que en España, el año pasado se realizaran 13 trasplantes diarios o, lo que es lo mismo, más de uno cada dos horas.

Por Comunidades Autónomas, La Rioja vuelve a liderar el ranking con una tasa de 78,9 donantes por millón de personas. Le siguen Cantabria (73,5 donantes p.m.p), Navarra (54,6 p.m.p), País Vasco (53,0 p.m.p), Extremadura (45,7 p.m.p) y Murcia (44,3 p.m.p). Por primera vez en la historia de la ONT, todas las Comunidades Autónomas superan la tasa de 30 donantes p.m.p. Además, cuatro de ellas sobrepasan los 50 donantes por millón de población y diez los 40 p.m.p. En porcentaje, País Vasco, la Rioja, Cantabria, Extremadura, Murcia y Canarias son, por este orden, las regiones que registran un mayor crecimiento en el número de donantes.





Fuente: El Mundo

Http://www.elmundo.es/salud/2016/01/12/5694e4f0e2704e6b208b4581.html

Organizacióno Nacional de Trasplantes

http://www.ont.es/Documents/Balance_Actividad_2015.pdf

La leche sin lactosa se consolida en un mercado que continúa a la baja

La leche sin lactosa alcanza una facturación de 168 millones de euros y en 2015 creció un 27% mientras que las ventas a nivel global caían un 2,5%

Se calcula que el 34% de la población española es intolerante a la lactosa lo que propicia que los productos carentes de este azúcar se hayan diversificado, desde yogures hasta batidos y postres de todo tipo. Asimismo, y aunque la leche catalogada como clásica acapara una cuota de mercado del 66%, su facturación cayó un 4% en el último año, mientras que la facturación de la leche sin lactosa alcanzó los 168 millones de euros, aumentando en 2015 un 27%, mientras las ventas a nivel global disminuían un 2,5%.

Este tipo de leche ya ocupa el tercer puesto en el podio de los lácteos, solo superada por la leche clásica y la de calcio. Desde la Federación Nacional de Industrias Lácteas (Fenil) explican que "si bien se trata de un mercado que está creciendo, no se prevé que desplace, al menos a corto o a medio plazo, a la leche clásica y sus derivados". Este incremento que se observa en términos generales se refleja en cada casa. Si bien es cierto, que a diferencia de hace una década, el 70% de los productos sin lactosa se adquiere hoy en grandes superficies y supermercados.

El sector de la leche en general no pasa por su mejor momento. Entre 2008 y 2012 el consumo de leche descendió seis litros por persona y el gasto cayó también 16,3 euros, según datos de Mercasa. Sólo en 2013 salieron al mercado más de 1.000 nueva alternativas vegetales a los lácteos tradicionales, según Alimarket.



Fuente: El Mundo

Http://www.elmundo.es/economia/2016/01/13/569390bbe2704ede778b45ae.html

La energía nuclear lideró la producción eléctrica en 2015

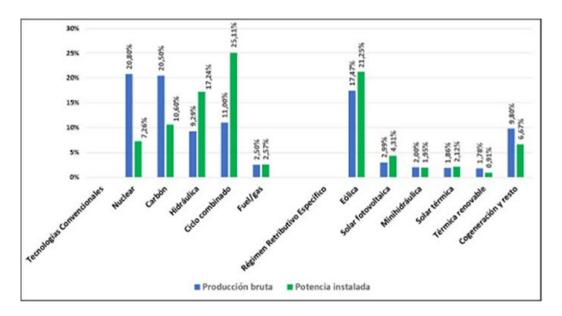
En 2015, los siete reactores activos en España funcionaron 7.744 horas, el 88,4% del total

La energía nuclear ocupó el primer puesto en 2015 tras haber producido el 20,8% de la electricidad en España, según datos del Foro Nuclear con la información del Avance 2015 de REE, del que se hace eco la web Industria Química. Los valores de producción de 2015 son superiores a los registrados en 2014, si bien en este último año la energía nuclear también encabezó el ranking en España.

Con una potencia instalada en 2015 de 7.864,7 MW, el 7,26% del total, los siete reactores operativos actualmente en España resultan esenciales para la estabilidad del sistema eléctrico al estar siempre disponibles (24 horas 365 días al año). Concretamente en 2015, los datos reflejan que funcionaron 7.744 horas, el 88,4% del total, aseguran desde Foro Nuclear.

En referencia a la demanda de energía eléctrica en 2015, ha sido de 262.871 GWh, un 1,8% más que en 2014. Una vez corregida la influencia del calendario y las temperaturas, la demanda de energía eléctrica fue un 1,6% superior a la registrada en 2014.

Respecto a la producción de electricidad sin emisiones contaminantes generada en España, la procedente del parque nuclear ha supuesto el 37% (3,6 puntos porcentuales más que en 2014).



Fuente: Industria Química

http://www.industriaquimica.es/noticias/20160115/energia-nuclear-lidero-produccion-electrica-2015 - .VqHyFprhDcs

Las mejores aplicaciones para aprender idiomas a través del móvil

Duolingo, Bussu, Babel o Aprende idiomas son solo algunas de las aplicaciones que los usuarios pueden descargarse en su smartphone

A continuación se enumeran algunas de las apps más populares para aprender idiomas este año y que han sido recogidas por el diario 20 Minutos.

- Duolingo (para iOS y Android) te permite aprender inglés, francés, alemán y portugués con lecciones en las que aprenderás también la pronunciación de las palabras. Podrás elegir tu nivel y señalar las metas que quieres marcarte para aprender el idioma.
- Busuu (iOS y Android). Con esta app podrás aprender palabras y frases clave en inglés, francés, alemán, italiano, portugués, polaco, ruso o turco. Además, contiene más de 150 temas cotidianos, la realización de cursos, comentarios lingüísticos, práctica de audición, lectura, escritura y conversación y te permitirá practicar lo aprendido con hablantes nativos.
- Babbel, para iOS y Android, contiene una gran variedad de idiomas desde el clásico inglés, pasando por el alemán, brasileño, turco, sueco, polaco, holandés, noruego, indonesio o danés. Con objetivos de aprendizaje hechos a medida, podrás practicar tu pronunciación mediante el reconocimiento de voz.
- Aprende idiomas: Rosetta Stone, disponible para iOS y Android, te ayudará a aprender uno de los 24 idiomas que ofrece como si trabajarás con un instructor personal. Aprenderás gramática, vocabulario y a aplicar los conocimientos aprendidos en una conversación.
- British Council (iOS y Android) cuenta también con una aplicación, Learn English Grammar, para practicar la gramática y reforzar los conocimientos, con más de 1.000 preguntas y tests.
- Lingualia, para iOS y Android, ofrece cursos de inglés que se adaptan a cada persona. Incluye lecciones que se adaptan a tus conocimientos, ejercicios online para practicar tu progreso y un profesor inteligente que te dará consejos personalizados.
- Aprende Italiano con la app 3.400 Palabras, para iOS y Android, que puedes utilizar sin necesidad de conexión a Internet.
- En Google Play encontrarás la app iTalk para aprender la pronunciación italiana mediante los audios de profesionales nativos. Además te permite grabar tu voz para comprobar tus avances.
- Frantastique ofrece cursos de francés, para iOS y Android, de carácter diario y personalizados con contenidos escritos, de audio y vídeo que te permitirán practicar los acentos. La duración es de 15 minutos diarios, ofrece corrección inmediata y explicaciones personalizadas.
- Aprende japonés rápido y fácil. Una app para iOS que incluye más de 700 frases, palabras cotidianas y te ayuda con la pronunciación.
- Aprende portugués con 6.000 palabras con Fun Easy Learn (Android). Una app que incluye imágenes, transcripciones fonéticas y grabaciones de pronunciación por hablantes nativos.
- Estudia árabe con L-Lingo (iOS y Android). Una aplicación que te acercará al idioma a través de 65 lecciones con palabras, grabaciones de audio e imágenes.



Fuente: 20 Minutos

Http://www.20minutos.es/noticia/2645747/0/propositos-nuevo-ano/aprender-idiomas/apps/

El español se posiciona como el tercer idioma más usado en Internet

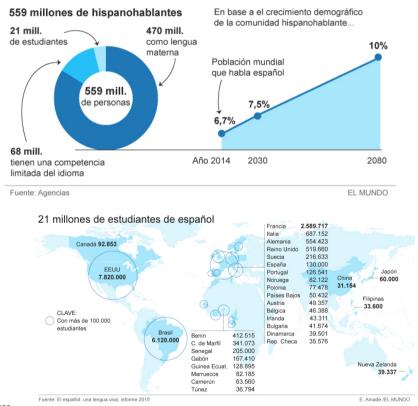
Es la lengua materna de 470 millones de ciudadanos y 21 millones de personas lo estudian, según datos extraídos del anuario del Instituto Cervantes "El español en el mundo 2015"

El español se posiciona como la segunda lengua materna del mundo por número de hablantes, solo superado por el chino mandarín, al tiempo que en 2015 casi 470 millones de personas lo tenían como lengua materna. Estos datos son recogidos por el informe anual del Instituto Cervantes, "El español en el mundo 2015", donde se constata además que 21 millones de alumnos estudian español como lengua extranjera en diversas regiones del planeta.

En torno al 6,7% de la población mundial ya es hispanohablante, porcentaje muy superior al ruso (2,2%), al francés (1,1%) y al alemán (1,1%). Asimismo, las previsiones estiman que para 2030 el porcentaje ascienda al 7,5%.

Otros datos relevantes rescatados del informe atestiguan cómo el español se posiciona en tercer lugar en Internet, por detrás de inglés y chino. En el ámbito concreto de las redes sociales, el idioma de Cervantes es la segunda lengua más utilizada en Facebook y Twitter, y se espera que su uso se siga afianzando en los próximos años.

El informe, dirigido por el profesor Fernández Vítores, ofrece un análisis diacrónico que se remonta a los primeros estudios de hace 30 años. Además, incluye una selección de artículos dedicados a la conmemoración del 400 aniversario de la publicación de la segunda parte del Quijote en 1615.



Fuente: Instituto Cervantes

http://www.cervantes.es/sobre_instituto_cervantes/prensa/2016/noticias/anuario-del-espanol-2015.htm

http://www.elmundo.es/cultura/2016/01/19/569e2e59e2704e49678b45f4.html

Inversión con responsabilidad: los Millennials se afianzan en el mercado

La responsabilidad social, la movilidad o la voluntad de compartir los objetivos con la empresa son algunas de las características principales de esta nueva generación

Un nuevo tipo de activo financiero toma aire en el mercado. Se trata de las inversiones socialmente responsables o SRI por sus siglas en inglés, "Socially Responsible Investing" que, según estimó la empresa líder en inversiones bancarias JP Morgan en 2010, tenían una oportunidad de inversión próxima a los 400.000 millones de dólares y un potencial de ganancias de entre 183.000 millones y 667.000 millones de dólares durante la década posterior, en cinco sectores: vivienda asequible, acceso al agua potable en zonas rurales, salud materna, educación primaria y microfinanzas.

La revista Ethic. La Vanguardia de la Sostenibilidad se hace eco de esta nueva tendencia protagonizada por los "Millennials". Así, para Xavier Pont, fundador de la aceleradora de startups Ship2B "Es una generación con una visión de la vida muy diferente a la que teníamos nosotros antaño. Quieren construir cosas con sentido, proyectos con un propósito real, más allá del lucro económico".

El diario Expansión también aborda esta nueva dinámica laboral y económica partiendo de los datos revelados por la quinta edición de la Encuesta Millennials elaborada por Deloitte, para la que se han entrevistado a cerca de 7.700 jóvenes de 29 países. Según dicho diario, las perspectivas de cambiar de trabajo durante los próximos años, la voluntad de compartir objetivos con la empresa, calcular el éxito de la compañía más allá de los resultados financieros y la propuesta de nuevas fórmulas para retener el talento son los principales ejes que caracterizan la presencia de la Generación Y en el mercado laboral.





Fuente: Ethic

Http://ethic.es/2016/02/inversores-con-conciencia/

Expansión

Http://www.expansion.com/emprendedores-empleo/desarrollo-

carrera/2016/01/13/5696a199268e3e77228b462d.html?cid=SMBOSO22801&s_kw=twitter&utm_content=bufferc8f84&utm_medium=social&utm_source=twitter.com&utm_campaign=buffer

Noticias Breves

El 25% del atún que se comercializa en España lo hace con un etiquetado erróneo

El proyecto Labelfish ha constatado que el 4,9% de los productos de pesca que se comercializan en Europa lo hacen cometiendo algún tipo de fraude en su etiquetado

El 25% del atún que se comercializa en España lo hace con un etiquetado erróneo. La cifra se refiere tanto al producto que se vende fresco como al refrigerado y es resultado de una investigación que durante dos años analizó el fraude que se comete en el etiquetado del pescado fresco, congelado y elaborado de los mercados europeos. El proyecto Labelfish se ha centrado en especies distintas en función del país, pero el atún y el bacalao se han analizado en todos. Mientras en el bacalao el comportamiento del mercado español es más positivo, en el atún hay niveles de fraude mayores a la media europea. Así, frente al 25% de productos de atún mal etiquetados en España, los datos globales de pescado mal etiquetado en Europa son del 6,88%. En el bacalao, en Europa el fraude se sitúa en el 3,50% y en el mercado nacional no se ha documentado ningún caso. El proyecto Labelfish ha constatado que el 4,9% de los productos de pesca que se comercializan en Europa lo hacen cometiendo algún tipo de fraude en su etiquetado, pero el dato deja lugar al optimismo, pues, comparativamente, ha llevado a la conclusión de que existe una tendencia global en los mercados europeos y españoles a la disminución del etiquetado erróneo.

Fuente: El Mundo

Http://www.elmundo.es/economia/2016/01/12/56940d4bca47416f218b4593.html

La inmediatez de Twitter se traslada ahora a los vídeos en directos

Es posible gracias a la compra de Periscope

La red social Twitter ya no solo contará la actualidad a través de los 140 caracteres. Así, a las imágenes y vídeos, se une ahora la posibilidad de los directos, único punto que aún no cubrían. Esto es posible gracias a la compra de Periscope, hace justo un año, lo que ha permitido dotar a la red social de esta nueva potencialidad, pues los usuarios podrán ver los vídeos directamente incrustados en el flujo de tuits, sin tener la necesidad de salir de la aplicación.

Fuente: El País

 $\underline{\textit{Http://tecnologia.elpais.com/tecnologia/2016/01/12/actualidad/1452599735}\underline{\textit{231626.html-?ref=rss\&format=simple\&link=seguir}}\underline{\textit{231626.html-?ref=rss\&format=simple\&link=seguir}}\underline{\textit{231626.html-?ref=rss\&format=simple\&link=seguir}}\underline{\textit{231626.html-?ref=rss\&format=simple\&link=seguir}}\underline{\textit{231626.html-?ref=rss\&format=simple\&link=seguir}}\underline{\textit{231626.html-?ref=rss\&format=simple\&link=seguir}}\underline{\textit{231626.html-?ref=rss\&format=simple\&link=seguir}}\underline{\textit{231626.html-?ref=rss\&format=simple\&link=seguir}}\underline{\textit{231626.html-?ref=rss\&format=simple\&link=seguir}}\underline{\textit{231626.html-?ref=rss\&format=simple\&link=seguir}}\underline{\textit{231626.html-?ref=rss\&format=simple\&link=seguir}}\underline{\textit{231626.html-?ref=rss\&format=simple\&link=seguir}}\underline{\textit{231626.html-?ref=rss\&format=simple\&link=seguir}}\underline{\textit{231626.html-?ref=rss\&format=simple\&link=seguir}}\underline{\textit{231626.html-?ref=rss\&format=simple\&link=seguir}}\underline{\textit{231626.html-?ref=rss\&format=simple\&link=seguir}}\underline{\textit{231626.html-?ref=rss\&format=simple\&link=seguir}}\underline{\textit{231626.html-?ref=rss\&format=simple\&link=seguir}}\underline{\textit{231626.html-?ref=rss\&format=simple\&link=seguir}}\underline{\textit{231626.html-?ref=rss\&format=simple\&link=seguir}}\underline{\textit{231626.html-?ref=rss\&format=simple\&link=seguir}}\underline{\textit{231626.html-?ref=rss\&format=simple\&link=seguir}}\underline{\textit{231626.html-?ref=rss\&format=simple\&link=seguir}}\underline{\textit{231626.html-?ref=rss\&format=simple\&link=seguir}}\underline{\textit{231626.html-?ref=rss\&format=simple\&link=seguir}}\underline{\textit{231626.html-?ref=rss\&format=simple\&link=seguir}}\underline{\textit{231626.html-?ref=rss\&format=simple\&link=seguir}}\underline{\textit{231626.html-?ref=rss\&format=simple\&link=seguir}}\underline{\textit{231626.html-?ref=rss\&format=simple\&link=seguir}}\underline{\textit{231626.html-?ref=rss\&format=simple\&format=simple\&link=seguir}}\underline{\textit{231626.html-?ref=rss\&format=simple\&form$

Jornada innovadora sobre el envasado de los productos pesqueros

La sesión informativa fue organizada conjuntamente por el grupo de trabajo de transformación de la Plataforma Tecnológica Española de la Pesca y la Acuicultura (PTEPA) y la Plataforma Tecnológica Española del Envase y el Embalaje (PACKNET)

Analizar los sistemas innovadores en el envasado de los productos pesqueros fue el objetivo a partir del cual se organizó una jornada informativa a finales de enero que tuvo como precursores de la misma al grupo de trabajo de transformación de la Plataforma Tecnológica Española de la Pesca y la Acuicultura (PTEPA) y la Plataforma Tecnológica Española del Envase y el Embalaje (PACKNET). El encuentro tuvo como misión principal dar a conocer las líneas de investigación prioritarias actualmente en materia de envasado y conservación en productos pesqueros, así como las necesidades reales de las empresas del sector y las soluciones tecnológicas que ya están disponibles en el mercado. Además, se facilitaron pinceladas sobre las líneas de financiación disponibles para la I+D+i en este tipo de actividad.

Fuente: IpacAcuicultura

Http://www.ipacuicultura.com/noticias/ultima_hora/46022/jornada_sobre_sistemas_innovadores_en_el_envasado_de_los_productos_pesqueros.

<u>html</u>

Noticias Breves

Nubelo, una nueva "app" para buscar trabajo

Esta nueva aplicación está diseñada para que el usuario solo reciba ofertas en las que sea experto y estén próximas a la ubicación elegida

Nubelo se presenta como una nueva aplicación que permite fijar citas de trabajo cuando los intereses de la empresa y el usuario coincidan y descartar aquellas que no despierten interés. De esta manera, las empresas publicarán la oferta, el software de la app encontrará los perfiles que coincidan con sus necesidades y enviará una solicitud para que ambas partes se pongan de acuerdo. Por otro lado, el usuario recibe sugerencias de trabajo, un máximo de 10 al día, para poder postular por ellas o descartarlas según sus intereses. La app está diseñada para que el usuario solo reciba ofertas en las que sea experto y estén próximas a la ubicación elegida.

Fuente: 20 Minutos

Http://www.20minutos.es/noticia/2657494/0/apps-entrevistas-trabajo/aceptar-descartar/como-tinder/ - xtor=AD-15&xts=467263

Estados Unidos da luz verde a la alimentación de humanos con alpiste

Hasta ahora su uso solo estaba autorizado para la alimentación de aves

La autoridad alimentaria de Estados Unidos, la Food & Drug Administration, y su homóloga en Canadá, han dado esta semana la luz verde al uso de las semillas de alpiste, hasta ahora reservadas a pequeñas aves, en productos destinados al consumo por parte de humanos. Hasta ahora, el único uso autorizado de estas semillas era la alimentación de pájaros, pero ahora podrá utilizarse para todo tipo de aplicaciones, como la fabricación de pan, galletas o pasta de alpiste. Canadá produjo casi 150.000 toneladas de alpiste en 2015, pero ahora se espera que, conforme el mercado alimentario se acostumbre a estas semillas, los productores de alimentos incrementen su demanda y arrastren al alza la superficie cultivada.

Fuente: El Economista

Http://www.eleconomista.es/empresas-finanzas/noticias/7287772/01/16/Estados-Unidos-da-luz-verde-a-la-alimentacion-de-humanos-conalpiste.html

XXII Salón Internacional del Agua y del Riego

Zaragoza acogerá del 8 al 11 de marzo la Feria SMAGUA en la que se dan cita profesionales de numerosos sectores

La vigésima segunda del Salón Internacional del Agua y del Riego (SMAGUA) se celebrará en Zaragoza del 8 al 11 de marzo. Dicho evento, dado su carácter innovador, se ha convertido en un encuentro comercial de referencia para el sector. Diferentes sectores se darán cita en SMAGUA tales como captación, transporte y almacenamiento; tratamiento y reutilización de aguas; punto de uso; instrumentalización, análisis y automatización; riego; ingenierías o consultorías, por citar solo algunos.

Fuente: XXII Salón Internacional del Agua y del Riego (folleto)

Http://www.feriazaragoza.com/Archivos/Descargas/Smagua/2016/Folleto.pdf

Noticias Breves

Un diseñador valenciano triunfa en Nueva York con una colección de bolsos que sirven como lienzo para artistas

La línea contará con 161 piezas exclusivas que se venderán en Manhattan y Río de Janeiro

La colección "Onesixone", de Adrián Salvador Candela, formado en la Escuela de Diseño de la CEU-UCH, está triunfando en Nueva York. El diario The New York Times ha elogiado la idea creativa de este diseñador valenciano que convierte la piel de un bolso en lienzo para obras de arte. Esta línea exclusiva constará de 161 piezas elaboradas artesanalmente, con tres modelos y tres estampados diferentes. El primer lienzo transformado en bolso por Adrián Salvador ha sido de la artista Vicky Uslé. Manhattan y Río de Janeiro serán las puntos de venta de esta línea de bolsos a partir de este mes de enero. Todo ello, creado en Valencia y fabricado en Ubrique.

Fuente: El Economista

Http://www.eleconomista.es/emprendedores-innova/noticias/7290610/01/16/Un-disenador-valenciano-triunfa-en-Nueva-York-con-una-colección-de-bolsos-que-sirven-como-lienzo-para-artistas.html

FITUR cerró sus puertas con un 6% más de visitantes que en 2015

La trigésima sexta edición de la Feria, celebrada desde el 20 al 24 de enero en Madrid, contó con más de 230.000 visitantes entre público general y profesionales

La Feria Internacional del Turismo, más conocida como FITUR, ha cerrado las puertas de su trigésima sexta edición con un récord en participación, pues el número de visitantes con respecto a 2015 se estima que ha aumentado en seis puntos. En total, por sus diferentes stands han pasado en torno a 231.872 visitantes, entre público general y profesionales. En FITUR se dieron cita un total de 9.500 empresas de 165 países diferentes.

Fuente: IFEMA

Http://www.ifema.es/fitur_01/Prensa/NotasdePrensa/INS_069207

Lituania, Italia o Estonia son solo algunos de los destinos con plazas para el Servicio Voluntario Europeo

Las vacantes pueden consultarse en el portal web "Yes Europa"

El Servicio Voluntario Europeo es una experiencia de aprendizaje en el ámbito de la educación no formal, en la que las personas jóvenes voluntarias mejoran o adquieren competencias para su desarrollo personal, educativo y profesional, así como para su integración social. El Servicio Voluntario Europeo (SVE) apoya el trabajo voluntario transnacional de la juventud. Su objetivo es desarrollar la solidaridad y promover la tolerancia entre la juventud, fundamentalmente para reforzar la cohesión social en la Unión Europea. En la actualidad, países como Italia, Lituania, Estonia o Bulgaria cuentan con vacantes para realizar dicho servicio. Las bases y requisitos se pueden consultar en el enlace que se adjunta.

Fuente: Yes Europa

Http://yeseuropa.org/category/servicio-voluntario-europeo/

Acuerdos Internacionales

Acuerdo de Cooperación Cultural, Educativa y Científica entre el Reino de España y la República de Bulgaria

Acuerdo de Cooperación Cultural, Educativa y Científica entre el Reino de España y la República de Bulgaria, hecho en Sofía el 12 de mayo de 2015.

Fuente: Boletín Oficial del Estado

http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2016-310

Resolución de 21 de enero de 2016, de la Secretaría General Técnica

Resolución de 21 de enero de 2016, de la Secretaría General Técnica, sobre aplicación del artículo 24.2 de la Ley 25/2014, de 27 de noviembre, de Tratados y otros Acuerdos Internacionales.

Fuente: Boletín Oficial del Estado

http://boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2016-819

Ayudas

Resolución de 30 de diciembre de 2015, de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación

Resolución de 30 de diciembre de 2015, de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, por la que se aprueba la convocatoria de tramitación anticipada del año 2016, para la concesión de las ayudas correspondientes a la convocatoria Retos-Colaboración del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la Sociedad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016.

Fuente: Boletín Oficial del Estado

http://boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2016-691

Resolución de 30 de diciembre de 2015, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades

Resolución de 30 de diciembre de 2015, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se modifica la de 6 de octubre de 2015, por la que se conceden las ayudas Erasmus.es correspondientes al curso académico 2015-2016, convocadas por Orden ECD/761/2015, de 27 de abril.

Fuente: Boletín Oficial del Estado

http://boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2016-760

Becas

Resolución de 13 de enero de 2016, del Museo Nacional del Prado

Resolución de 13 de enero de 2016, del Museo Nacional del Prado, por la que se convocan becas de formación e investigación en el Museo, en el marco de colaboración con el Meadows Museum de Dallas, EEUU.

Fuente: Boletín Oficial del Estado

http://boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2016-717

Enseñanzas Náuticas

Resolución de 27 de noviembre de 2015, de la Dirección General de la Marina Mercante

Resolución de 27 de noviembre de 2015, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se homologa el centro de formación Escuela Canaria de Navegación y Seguridad Marítima para impartir cursos.

Fuente: Boletín Oficial del Estado

Http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2016-82

Resolución de 15 de diciembre de 2015, de Puertos del Estado

Resolución de 15 de diciembre de 2015, de Puertos del Estado, por la que se prorroga la homologación a la Asociación de Empresas Estibadoras Portuarias de Barcelona para impartir cursos.

Fuente: Boletín Oficial del Estado

http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2016-237

Normalización

Resolución de 12 de enero de 2016, de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa

Resolución de 12 de enero de 2016, de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que se someten a información pública los proyectos de normas europeas e internacionales que han sido tramitados como proyectos de norma UNE, correspondientes al mes de diciembre de 2015.

Fuente: Boletín Oficial del Estado

http://boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2016-421

Resolución de 12 de enero de 2016, de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa

Resolución de 12 de enero de 2016, de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que se someten a información pública los proyectos de norma UNE que la Asociación Española de Normalización y Certificación tiene en tramitación, correspondientes al mes de diciembre de 2015.

Fuente: Boletín Oficial del Estado

http://boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2016-420

Resolución de 12 de enero de 2016, de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa

Resolución de 12 de enero de 2016, de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que se publica la relación de normas aprobadas por la Asociación Española de Normalización y Certificación durante el mes de diciembre de 2015.

Fuente: Boletín Oficial del Estado

http://boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2016-554

Resolución de 12 de enero de 2016, de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa

Resolución de 12 de enero de 2016, de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que se publica la relación de normas UNE anuladas por la Asociación Española de Normalización y Certificación durante el mes de diciembre de 2015.

Fuente: Boletín Oficial del Estado

http://boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2016-555

Derecho de la Unión Europea

Resolución de 21 de diciembre de 2015, del Fondo Español de Garantía Agraria

Resolución de 21 de diciembre de 2015, del Fondo Español de Garantía Agraria, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 11 de diciembre de 2015, por el que se aprueba la terminación del procedimiento de repercusión de responsabilidades por incumplimiento del derecho de la Unión Europea a la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Fuente: Boletín Oficial del Estado

http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2016-147

Resolución de 21 de diciembre de 2015, del Fondo Español de Garantía Agraria

Resolución de 21 de diciembre de 2015, del Fondo Español de Garantía Agraria, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 11 de diciembre de 2015, por el que se aprueba la terminación del procedimiento de repercusión de responsabilidades por incumplimiento del derecho de la Unión Europea a la Comunidad Autónoma de Aragón.

Fuente: Boletín Oficial del Estado

http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2016-148

Resolución de 21 de diciembre de 2015, del Fondo Español de Garantía Agraria

Resolución de 21 de diciembre de 2015, del Fondo Español de Garantía Agraria, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 11 de diciembre de 2015, por el que se aprueba la terminación del procedimiento de repercusión de responsabilidades por incumplimiento del derecho de la Unión Europea iniciado a la Comunidad de Castilla y León.

Fuente: Boletín Oficial del Estado

http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2016-190

Resolución de 21 de diciembre de 2015, del Fondo Español de Garantía Agraria

Resolución de 21 de diciembre de 2015, del Fondo Español de Garantía Agraria, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 11 de diciembre de 2015, por el que se aprueba la terminación del procedimiento de repercusión de responsabilidades por incumplimiento del derecho de la Unión Europea iniciado a la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Fuente: Boletín Oficial del Estado

http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2016-188

Resolución de 21 de diciembre de 2015, del Fondo Español de Garantía Agraria

Resolución de 21 de diciembre de 2015, del Fondo Español de Garantía Agraria, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 11 de diciembre de 2015, por el que se aprueba la terminación del procedimiento de repercusión de responsabilidades por incumplimiento del derecho de la Unión Europea iniciado a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Fuente: Boletín Oficial del Estado

http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2016-189

Resolución de 21 de diciembre de 2015, del Fondo Español de Garantía Agraria

Resolución de 21 de diciembre de 2015, del Fondo Español de Garantía Agraria, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 11 de diciembre de 2015, por el que se aprueba la terminación del procedimiento de repercusión de responsabilidades por incumplimiento del derecho de la Unión Europea iniciado a la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Fuente: Boletín Oficial del Estado

http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2016-247

Resolución de 21 de diciembre de 2015, del Fondo Español de Garantía Agraria

Resolución de 21 de diciembre de 2015, del Fondo Español de Garantía Agraria, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 11 de diciembre de 2015, por el que se aprueba la terminación del procedimiento de repercusión de responsabilidades por incumplimiento del derecho de la Unión Europea iniciado a la Comunidad Foral de Navarra.

Fuente: Boletín Oficial del Estado

http://www.boe.es/diario boe/txt.php?id=BOE-A-2016-246

Resolución de 21 de diciembre de 2015, del Fondo Español de Garantía Agraria

Resolución de 21 de diciembre de 2015, del Fondo Español de Garantía Agraria, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 11 de diciembre de 2015, por el que se aprueba la terminación del procedimiento de repercusión de responsabilidades por incumplimiento del derecho de la Unión Europea iniciado a la Comunidad Autónoma de Canarias.

Fuente: Boletín Oficial del Estado

http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2016-245

Seguridad Aérea

Resolución de 23 de diciembre de 2015, de la Secretaría General de Transporte

Resolución de 23 de diciembre de 2015, de la Secretaría General de Transporte, por la que se aprueba la actualización de la parte pública del Programa Nacional de Seguridad para la Aviación Civil.

Fuente: Boletín Oficial del Estado

http://boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2016-726

Premios

Resolución de 22 de diciembre de 2015, del Instituto Nacional de Administración Pública

Resolución de 22 de diciembre de 2015, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se conceden los Premios a la Calidad en la Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas en su quinta edición.

Fuente: Boletín Oficial del Estado

Http://boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2016-339

Titulaciones Aeronáuticas

Resolución de 21 de diciembre de 2015, de la Dirección de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea

Resolución de 21 de diciembre de 2015, de la Dirección de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, por la que se aprueba el módulo de formación teórica complementaria destinado a los pilotos militares de helicóptero en virtud de la Orden PRE/2059/2011, de 18 de julio.

Fuente: Boletín Oficial del Estado

http://boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2016-522

Vigilantes de Seguridad. Pruebas Selectivas

Resolución de 9 de diciembre de 2015, de la Secretaría de Estado de Seguridad

Resolución de 9 de diciembre de 2015, de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se aprueban las bases de las convocatorias de pruebas de selección para vigilante de seguridad y su especialidad de vigilante de explosivos y escolta privado para el año 2016.

Fuente: Boletín Oficial del Estado

http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2016-81

Organizaciones Interprofesionales Agroalimentarias

Orden AAA/2894/2015, de 21 de diciembre

Orden AAA/2894/2015, de 21 de diciembre, por la que se reconoce a la Organización Interprofesional del Aceite de Orujo de Oliva como Organización Interprofesional Agroalimentaria.

Fuente: Boletín Oficial del Estado

Http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2016-169

Escuela de Conductores. Profesorado

Resolución de 18 de diciembre de 2015, de la Dirección General de Tráfico

Resolución de 18 de diciembre de 2015, de la Dirección General de Tráfico, por la que se convoca curso para obtener certificado de aptitud de Profesor de Formación Vial.

Fuente: Boletín Oficial del Estado

http://boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2016-341

Resolución de 22 de diciembre de 2015, de la Dirección General de Tráfico

Resolución de 22 de diciembre de 2015, de la Dirección General de Tráfico, por la que se convoca prueba selectiva para obtener el certificado de aptitud de Director de Escuelas de Conductores.

Fuente: Boletín Oficial del Estado

http://boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2016-641

Personal Ferroviario: Programas Formativos

Resolución de 23 de diciembre de 2015, de la Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria

Resolución de 23 de diciembre de 2015, de la Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria, por la que se establecen los itinerarios formativos básicos y la carga lectiva mínima de los programas formativos para las habilitaciones de personal ferroviario, a impartir en los centros homologados de formación de personal ferroviario.

Fuente: Boletín Oficial del Estado

http://boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2016-759

Innovación

¿Qué novedades tecnológicas nos depara el 2016?

Las Vegas fue el escenario elegido para la celebración de la mayor feria de tecnología del mundo, "Consumer Electronic Show" (CES), espacio en el que se presentaron algunas de las tendencias, en clave tecnológica, que llegarán en este 2016

El diario El País se hace eco de las principales tendencias tecnológicas presentadas en la mayor feria tecnológica del mundo, "Consumer Electronic Show" (CES), celebrada en Las Vegas a inicios de enero. En sus 230.000 metros cuadrados de exposición se presentaron más de 20.000 productos y en torno a 3.500 empresas hicieron acto de presencia. A continuación enumeramos algunos de los adelantos presentados en dicha feria:

- La imagen digital. La realidad virtual estará más presente que nunca, si bien Canon presentó dos cámaras fotográficas –EOS 5DS y 5DS R- siendo el reclamo principal sus 50 megapíxeles. Asimismo, los trípodes o el palo de selfie podrían tener sus días contados tras la propuesta de la empresa Boud: una pequeña cámara flexible con aspecto de serpiente.
- Un monoplaza de 1.000 caballos. FFZERO1 es el nombre del prototipo diseñado por la empresa californiana, Faraday.
- Lo retro se consolida. Crosley Radio ha llenado de color la feria con sus maletines-pickups salidos de un guateque y los gigantes del sonido Technics y Sony presentan sendos platos que convierten el vinilo en digital. Kodak convierte 2016 en 1965, el año en que lanzó su primer cámara Super 8, para proponer una nueva con un diseño crudo y lentes intercambiables. Permitirá grabar en formato digital y en película.
- Juguetes para aprender a programar. Fisher-Price ha mostrado un gusano, apto para niños de tres a ocho años, que se construye por módulos. La cabeza sirve de procesador, los módulos que se conectan por USB van añadiendo habilidades: giro a la izquierda, encendido de luz, etc. El paquete inicial viene con ocho módulos. La europea Lego aprovechó la cita para desvelar un juguete en esta misma línea. Mantiene sus piezas sello de identidad, a las que incluye movimiento a través del móvil o la tableta.





Fuente: El País

 $\underline{\textit{Http://tecnologia.elpais.com/tecnologia/2016/01/08/actualidad/1452228323}\underline{\textit{987793.html-?ref=rss\&format=simple\&link=guid}}\underline{\textit{987793.html-?ref=rss\&format=simple\&link=guid}}$

Innovación

Un nuevo sistema de sensores ayuda a detectar vertidos tóxicos en el medio acuático

Este avance tecnológico ha sido diseñado por el Instituto de Investigación para la Gestión Integrada de Zonas Costeras (IGIC) del campus de Gandía de la Universidad Politécnica de Valencia (UPV)

El Instituto de Investigación para la Gestión Integrada de Zonas Costeras (IGIC) del campus de Gandía de la Universidad Politécnica de Valencia (UPV) ha diseñado un nuevo sistema inteligente de sensores que ayuda a detectar y delimitar vertidos tóxicos, de gasóleo o hidrocarburos en general, en cualquier medio acuático y con muy bajas concentraciones.

Este avance tecnológico, fruto de la investigación llevada a cabo por Jaime Lloret junto a Lorena Parra, Sandra Sendra y José Miguel Jiménez, es una de las líneas principales de trabajo surgidas a partir del Máster Universitario en Evaluación y Seguimiento Ambiental de Ecosistemas Marinos y Costeros que imparte la UPV.

Basado en un algoritmo inteligente, el sistema funciona incrustado en pequeños dispositivos flotantes y está compuesto por nodos inalámbricos capaces de moverse hacia el final de la mancha contaminante en busca de su borde.

Fuente: IpacAcuicultura

http://www.ipacuicultura.com/noticias/ultima hora/45923/nuevo sistema inteligente de sensores que detecta y delimita vertidos toxicos en _cualquier_medio acuatico.html



